

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2023** de la **Maestría en Planeación Urbana**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *de Reciente Creación*.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la Maestría en Planeación Urbana, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

- Duración:** 4 semestres (2 años)
- Dedicación:** Tiempo exclusivo para estudiantes becadas/os del CONACyT y dedicación parcial para estudiantes que no sean becadas/os por el CONACyT
- Modalidad:** Escolarizada
- Orientación:** Especialización profesional
- Becas:** Con opción a [beca CONACYT](#)
- Objetivos:** Formar profesionistas que contribuyan de forma innovadora en la solución de problemas nacionales e internacionales relacionados con el desarrollo y planeación urbanos. Propiciar que nuestros egresados cuenten con los conocimientos, habilidades, actitudes y ética profesional para incidir en la toma de decisiones o desarrollo de proyectos relacionados con el desarrollo de ciudades sustentables, inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales en el ámbito público y privado.
- Inicio de cursos** 11 de enero de 2021

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Estudios Urbanos	Santiago García, Luis Enrique	Ciudades y economía del futuro, ciudad y medio ambiente, geografía económica y social, estudios urbanos y ambientales.
	Franco Muñoz, Rodrigo	Planes parciales de movilidad, espacios públicos, equipamiento y regeneración urbana.
	De la Barrera Medina, Mónica Susana	Identidades espaciales y/o diseño social.
	Franco Muñoz, Mario Alberto	Planes parciales de espacios públicos y/o equipamiento recreativo.
	Moreno Codina, Tonahtuic	Urbanismo industrial, urbanismo neoliberal, geografía regional de los ejes logísticos.
	Gutiérrez Navarro, Óscar	Gestión e implementación urbana, investigación y modelos de simulación urbanos, redensificación y crecimiento, políticas públicas.
	Narváez Montoya, Óscar Luis	Urbanismo gerontológico y planeación urbana.

Ordenamiento y Planeación del Territorio	Orozco López, Juan José	Planeación urbana y diseño urbano.
	Andrade Bárcenas, Ma. Lucía	Estudios urbanos, planeación urbana y ordenamiento territorial.
	Guardado Vidal, Guillermo	Patrimonio histórico y planeación urbana.
	Ruvalcaba Sandoval, Ma. Guadalupe	Planeación urbana y ordenamiento territorial.

En este enlace podrás revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Acreditar el EXANI III con un puntaje, mínimo, de 1,000 puntos.
2. Presentar título de licenciatura o ingeniería afines a la formación de la Maestría en Planeación Urbana.
3. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en estudios anteriores.
4. Entregar Curriculum Vitae.
5. Entregar carta de exposición de motivos.
6. Demostrar experiencia laboral en el área de planeación urbana y/o desarrollo humano, de preferencia, mínima de un año. En caso de ser de licenciatura reconocida por la *Asociación para la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (ANPUD)*, esté requisito no será necesario.
7. Presentar cartera de proyectos relacionados con la maestría.
8. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
9. Entrevista con el Consejo Académico de la Maestría.
10. Acreditar el curso propedéutico con un promedio mínimo de 8.0 (ocho).
11. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL institucional, podrán ingresar con 400 puntos y, en caso de ser aceptado/a tendrá un año a partir de la inscripción para alcanzar el puntaje requerido. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
12. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Cada una de las siguientes etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 7 de septiembre al 9 de octubre 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 7 de septiembre al 30 de octubre	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 8:00 a 12:00 horas
2a. Diagnóstico TOEFL	11 y 25 de septiembre, 2, 16 y 23 de octubre	Sala Isóptica del Edificio 211 de 9:00 a 11:00 horas
3. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del 10 de septiembre al 9 de octubre de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
4. ENVÍO DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	14, 15 y 16 de octubre de 2020	Enviar en digital al correo mpu@edu.uaa.mx
5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	17 de octubre	En línea
6. CURSO PROPEDÉUTICO	19 al 23 de octubre de 2020	De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. En línea.
7. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	24 de octubre de 2020	Unidad de Estudios Avanzados de 8:00 a 13:00 hrs.
8. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Del 26 de octubre al 6 de noviembre	En línea

<i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>		
9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	5 de diciembre de 2020	https://bit.ly/2WiKvta
10. INSCRIPCIÓN	Del 4 al 8 de enero 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) de la Maestría en Planeación Urbana y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 15:00 horas del 7 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 y 449, la persona podrá ser aceptada a la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y, en caso de ingresar, tendrá 1 año a partir de la inscripción para alcanzar los 450 puntos.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

2a. Aquellas/os aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas (fecha por definir por idiomas)** en la presente convocatoria. Para presentarlo deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba teniendo las siguientes opciones:

- a. Entregando el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211 en horario de 8:00 a 12:00 hrs.
- b. Enviando el comprobante de pago al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx indicando la fecha de interés.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 84 89

3. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Ingresar al sistema de Pre-Registro **del 10 de septiembre al 9 de octubre de 2020** y subir los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno)

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O
3. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
4. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

Nota: No se recibirán documentos incompletos.

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O
3. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. Consultar información para revalidación

Nota: No se recibirán documentos incompletos.

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante y el Departamento de Control Escolar le entregará el pase de ingreso al examen EXANI III. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

4. ENVÍO DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Envío de los siguientes documentos los días **(por determinar Consejo Académico) de 2020 de 8:00 a 15:00 horas** al correo electrónico mpu@edu.uaa.mx

- Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).
- Carta de exposición de motivos en formato libre.
- Evidencia que demuestre experiencia laboral en el área de planeación urbana y/o desarrollo humano, de preferencia, mínima de un año. En caso de ser de licenciatura reconocida por la *Asociación para la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano* (ANPUD), esté requisito no será necesario.
- Cartera de proyectos relacionados con la maestría.

Informes: Lic. Adriana Cabrera Martínez / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 108 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 54015 / mpu@edu.uaa.mx

5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **17 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **16 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / paola.villalobos@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

6. CURSO PROPEDÉUTICO

Este curso se realizará en línea del **19 al 23 de octubre de 2020 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.**

Ponerse en contacto con la secretaría técnica del posgrado al correo mpu@edu.uaa.mx

Informes: Lic. Adriana Cabrera Martínez/ Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 108 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 54015 / mpu@edu.uaa.mx

7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista personal con el Consejo Académico se realizará entre el **26 de octubre al 6 de noviembre de 2020** en línea

El horario de la entrevista será asignado según el número de solicitudes.

Informes: Lic. Adriana Cabrera Martínez/ Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 108 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 54015 / mpu@edu.uaa.mx

8. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **24 de octubre de 2020 a las 8:00 hrs.** en la Unidad de Estudios Avanzados de la UAA, para la aplicación es necesario asistir 15 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen obtenido en la etapa 3. *Entrega de documentos administrativos*
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **23 de octubre de 2020**.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **5 de diciembre de 2020** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará del día **4 al 8 de enero de 2021 de julio de 2020 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$ 1, 351.00 MXN	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión• Examen EXANI III• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Examen diagnóstico TOEFL	\$ 366.00 MXN	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	\$ 4, 613.00 MXN	El costo de la colegiatura tendrá un incremento anual de acuerdo al plan de arbitrios vigente.

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2021 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán

otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.

- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, curso propedéutico y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia - Entrega de documentos académicos - Entrevista - Curso propedéutico <p><u>Dr. Luis Enrique Santiago García</u> Secretario Técnico (coordinador) de la Maestría luis.santiago@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 8453 Edificio 108, Ciudad Universitaria</p> <p><u>Lic. Adriana Cabrera Martínez</u> Asistente administrativa de la Maestría mpu@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 54015 Edificio 108, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Entrega de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u> paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACyT - Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso bdiaz@correo.uaa.mx</p>

	Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas
--	---

INFORMES GENERALES DEL PROCESO

- Aplicación del examen de admisión
- Términos y condiciones

DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO

posgrado_informacion@correo.uaa.mx Tel.:

(449) 910 74 00 ext. 34213

Edificio Académico-Administrativo 6º Piso

Horario: 8:00 a 15:30 horas

“SE LUMEN PROFERRE”

Convocatoria aprobada el 1 de junio de 2020

Aguascalientes, Aguascalientes